



Expediente: 5568/22
Carátula: CHIVIDINI HECTOR GUILLERMOI C/ RACEDO JORGE RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - CHIVIDINI, HECTOR GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - RACEDO, JORGE RAFAEL-DEMANDADO
27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5568/22



H106038421897

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "CHIVIDINI HECTOR GUILLERMOI c/ RACEDO JORGE RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-177-22". Expte. N° 5568/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO PREVIO - POR: MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN - 08/04/2025 10:02.

San Miguel de Tucumán, 9 de abril de 2025. Téngase presente el domicilio del empleador denunciado. Líbrese cédula sin movilidad conforme lo solicitado a fin de notificar el proveído de fecha 07/04/2025.- NAR - 5568/22.

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.